

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 20 de Agosto de 2012.-  
**DECRETO ALC. N° 1.496/2012.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, fija Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 860/12 de 09 de Mayo de 2012, que aprueba Bases y llama a Propuesta Pública N° 047/2012, denominada "Adquisición Basureros Metálicos, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-230-LE12; Acta de Apertura de 23 de Mayo de 2012; Informe de Comisión Evaluadora, remitido por Memorando N° 1.073/12 de 08 de Agosto de 2012, de la Secoplac, que solicita se decrete la adjudicación de la Propuesta a "MP. SERVICE LTDA."; y Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Adjudíquese a **MP. SERVICE LTDA.**, RUT 76.072.728-8, representada por doña **INGRID ACUÑA HERRERA**, RUT 11.265.622-7, ambos domiciliados en calle 18 de Septiembre N° 1499, Iquique; la Propuesta Pública N° 47/2012, denominada "Adquisición Basureros Metálicos, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-230-LE12. CONTROL

2.- Apruébese la adquisición e instalación de 300 basureros metálicos ovalados estándar confeccionados en placa de acero de 1mm, tubo de soporte de 1 1/2 x 1,5, capa wash y demás especificaciones técnicas de la Propuesta Pública N° 47/2012, denominada "Adquisición Basureros Metálicos, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-230-LE12., con el Adjudicatario **MP. SERVICE LTDA**, ya individualizado, de acuerdo a los requerimientos señalados en las Bases de Licitación y en la Oferta del Adjudicatario, por la suma total de **\$28.149.450.- (veintiocho millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos)**, impuestos incluidos, y un plazo de instalación de **sesenta (60) días hábiles** contados desde la total tramitación del acto administrativo que aprueba el contrato.


3.- Encárguese a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato respectivo, resguardando los intereses municipales, y a la **Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**, la correcta fiscalización de los servicios prestados; sin perjuicio de las facultades legales de la Dirección de Control.

4.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá emitir el respectivo Certificado de Obligación Presupuestaria, e imputar los gastos derivados de la presente adjudicación a la cuenta N° 215.31.02.004.005, del Presupuesto Municipal vigente.

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra b) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

**Fdo.** Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**

  
**JOSÉ VALENZUELA DÍAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE**



LRM/aca.  
Distribución:  
Adm. y Finanzas  
M.A. Aseo y Ornato  
Dir. Control  
Dir. Jurídica  
Secoplac  
Encargado Portal



Ref: Cesar Vega

**MEMORANDUM N° 1.073 / 2012**

Ref. : Solicita Decretar Adjudicación.  
**Alto Hospicio, 08 Agosto de 2012.**

**DE** : CESAR VILLANUEVA VEGA  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



**A** : ROSA MARIA ALFARO TORRES  
DIRECTORA JURÍDICO  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Junto con saludar, en el marco del proceso licitatorio de la Propuesta Pública N° 047/2012, denominada **"ADQUISICIÓN DE BASUREROS METÁLICOS, MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO"** ID Mercado Público 3447-230-LE12, solicito a UD decretar la adjudicación y a su vez la elaboración del respectivo contrato al oferente adjudicado **"MP. SERVICE LTDA."**, RUT 76.072.728-8, por un valor total \$ 28.149.450 (veintiocho millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos) impuestos incluidos con un plazo de ejecución de las obras de 60 días hábiles, según Informe de Evaluación adjunto

Los gastos asociados deben ser imputados a la cuenta N° 215-31-02-004-005.

Atentamente,

  
**CESAR VILLANUEVA VEGA**  
DIRECTOR/SECOPLAC

CVV/jgc.  
Distribución:  
- Destinatario  
- Archivo



Alto Hospicio, 25 de Junio de 2012

A: : RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO


DE : CÉSAR VILLANUEVA VEGA  
DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

---

Por medio de la presente, toda vez finalizado el proceso licitatorio N° 047/2012 denominado "ADQUISICIÓN BASUREROS METÁLICOS, MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO", según ID 3447-230-LE12, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone adjudicar el presente proceso licitatorio al proponente "MP. SERVICE LTDA.", por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Atentamente



  
César Villanueva Vega  
Secretario de Planificación Comunal  
Municipalidad de Alto Hospicio

Tomo conocimiento y apruebo,

  
ALCALDE  
Ramón Galleguillos Castillo  
Alcalde  
Municipalidad de Alto Hospicio



## INFORME DE EVALUACIÓN

PROPUESTA	:	ADQUISICIÓN BASUREROS METÁLICOS, COMUNA DE ALTO HOSPICIO.
UNIDAD TÉCNICA	:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
NÚMERO	:	047/2012
ID MERCADO PÚBLICO	:	3447-230-LE12.

En conformidad al Decreto Alcaldicio N° 860/2012 de fecha **09 de Mayo de 2012**, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación del proceso licitatorio denominado "**ADQUISICIÓN BASUREROS METÁLICOS, COMUNA DE ALTO HOSPICIO**", según **ID 3447-230-LE12**, toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de las ofertas recibidas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

### 1. DE LA APERTURA

Siendo las **10:30 horas** del día **Miércoles 23 de Mayo de 2012**, en dependencias de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación **047/2012** denominada "**ADQUISICIÓN BASUREROS METÁLICOS, COMUNA DE ALTO HOSPICIO**", según **ID 3447-230-LE12**, efectuado por el Secretario Municipal, según consta en el acta de apertura, presentándose las siguientes ofertas:

**1. MP. SERVICE LTDA.  
R.U.T.: 76.072.728-8**

Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente no cumple con cada uno de los requerimientos solicitados en las bases administrativas, en el punto 7.1. Numeral 4), 10) y 5) Apartado 3.

La comisión de conformidad a lo establecido en el punto 7.4 y 7.5 le otorga un plazo de 2 días hábiles para subsanar dicha omisión a lo cual la empresa da cumplimiento mediante el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), pasando en el acto sus antecedentes a la comisión evaluadora de la propuesta.

**2. COMERCIALIZADORA AREJOVOTZ LTDA.  
R.U.T.: 76.186.619-2**

Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente no



cumple con cada uno de los requerimientos solicitados en las bases administrativas, en el punto 7.1. Numeral 6), 11) y 5) apartado 3.

La comisión de conformidad a lo establecido en el punto 7.4 y 7.5 le otorga un plazo de 2 días hábiles para subsanar dicha omisión a lo cual la empresa da cumplimiento mediante el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), pasando en el acto sus antecedentes a la comisión evaluadora de la propuesta.

## 2. DE LAS OFERTAS Y PROPONENTES VÁLIDAMENTE ACEPTADOS

Para dar conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas en su punto 7.1, de los requisitos solicitados, se establece que los proponentes aceptados cumplen con cada uno de los antecedentes requeridos por lo que se encuentran en condición de ser evaluados por esta comisión, donde se resumen a continuación sus principales características administrativas:

### A. PROPONENTE:

- i. Nombre : **MP. SERVICE LTDA.**
- ii. RUT : **76.072.728-8**
- iii. Dirección Comercial : 18 de Septiembre N° 1499, Iquique.
- iv. Representante Legal : Ingrid Acuña Herrera
- v. RUT representante : 11.265.622-7
- vi. Fono : (57) 766157 - 215622
- vii. Fax : No indica
- viii. Celular : 82597418
- ix. Correo Electrónico : [Ventas@mpservice.cl](mailto:Ventas@mpservice.cl) [Ingrid.acuña@mpservice.cl](mailto:Ingrid.acuña@mpservice.cl)
- x. Garantía : Boleta de Garantía N° 0104701; Banco Santander;  
Monto: \$300.000; F. Venc.: 20-09-2012.

### B. PROPONENTE:

- i. Nombre : **COMERCIALIZADORA AREJOVOTZ LTDA.**
- ii. RUT : **76.186.619-2**
- iii. Dirección Comercial : Santa Jimena N° 2897, C-301, Iquique.
- iv. Representante Legal : Wilson Muñoz Rojas
- v. Fono : (57) 490586
- vi. Fax : No indica
- vii. Celular : 65692727
- viii. Correo Electrónico : [ventas@arejovotz.cl](mailto:ventas@arejovotz.cl) [wmuniz@arejovotz.cl](mailto:wmuniz@arejovotz.cl)
- ix. Garantía : Vale Vista N° 5311491; Banco Estado;  
Monto: \$300.000



### 3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Lo establecido en las bases administrativas de las propuestas en cuestión, en su punto 10.5, dispone como criterios de evaluación y diferenciación a la **Oferta Económica (30%)**, **Oferta Técnica (50%)** y **Plazo de Entrega (20%)**, siendo el puntaje para efectuar la evaluación el que se señala a continuación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>30%</b>
Valor Ofertado: ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Menor Oferta Económica : 10 puntos</li> <li>2. 2° Menor Oferta Económica : 7 puntos</li> <li>3. 3° Menor Oferta Económica : 5 puntos</li> <li>4. 4° Menor Oferta Económica : 3 puntos</li> </ol>	100%
<b>OFERTA TÉCNICA</b>	<b>50%</b>
Presentación de la Oferta: ✓ Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1. (digital y/o físico): <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes portal y físico) : 10 puntos</li> <li>2. Cumplimiento medio (máximo 3 documentos faltantes portal y/o físico) : 7 puntos</li> <li>3. Cumplimiento bajo (máximo 8 documentos faltantes portal y/o físico) : 5 puntos</li> <li>4. Incumplimiento total soporte físico (6,5) o más de 8 documentos faltantes : 3 puntos</li> </ol>	10%
Calidad del Plan y Metodología de Trabajo Propuesto. ✓ (De acuerdo a lo establecido en la Metodología y Plan de Trabajo - Carta Gantt) <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del Plan considerada como Muy Bueno : 10 puntos</li> <li>2. Descripción del Plan considerada como Bueno : 7 puntos</li> <li>3. Descripción del Plan considerada como Regular : 5 puntos</li> <li>4. Descripción del Plan considerada como Malo : 3 puntos</li> </ol>	60%
Experiencia previa en servicios similares. ✓ Experiencias en la provisión del servicio de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.10) <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 10 puntos</li> <li>2. 2° Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 7 puntos</li> <li>3. 3° Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 5 puntos</li> <li>4. 4° Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 3 puntos</li> <li>5. 5° Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 0 Puntos</li> </ol>	20%
Servicios adicionales no contemplados en el presente llamado ✓ Adicionales no contemplados en las presentes bases, a favor de la MAHO, sin costo. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicio Adicional calificado como Muy Bueno : 10 puntos</li> <li>2. Servicio Adicional calificado como Bueno : 7 puntos</li> <li>3. Servicio Adicional calificado como Regular : 5 puntos</li> <li>4. No oferta, no menciona o no considera : 0 puntos</li> </ol>	10%
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	<b>20%</b>
Análisis del Plazo de Entrega ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Menor Plazo de Entrega de los bienes : 10 puntos</li> <li>2. 2° Menor Plazo de Entrega de los bienes : 7 puntos</li> <li>3. 3° Menor Plazo de Entrega de los bienes : 5 puntos</li> <li>4. 4° Menor Plazo de Entrega de los bienes : 3 puntos</li> </ol>	100%



Resumen de factores (definidos como porcentaje del total).

CRITERIOS	PONDERACIÓN
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>30%</b>
Valor Ofertado: ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica. 1. Menor Oferta Económica : 10 puntos 2. 2° Menor Oferta Económica : 7 puntos 3. 3° Menor Oferta Económica : 5 puntos 4. 4° Menor Oferta Económica : 3 puntos	30%
<b>OFERTA TÉCNICA</b>	<b>50%</b>
Presentación de la Oferta: ✓ Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1. (digital y/o físico): 1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes portal y físico) : 10 puntos 2. Cumplimiento medio (máximo 3 documentos faltantes portal y/o físico) : 7 puntos 3. Cumplimiento bajo (máximo 8 documentos faltantes portal y/o físico) : 5 puntos 4. Incumplimiento total soporte físico (6.5) o más de 8 documentos faltantes : 3 puntos	5%
Calidad del Plan y Metodología de Trabajo Propuesto. ✓ (De acuerdo a lo establecido en la Metodología y Plan de Trabajo - Carta Gantt) 1. Descripción del Plan considerada como Muy Bueno : 10 puntos 2. Descripción del Plan considerada como Bueno : 7 puntos 3. Descripción del Plan considerada como Regular : 5 puntos 4. Descripción del Plan considerada como Malo : 3 puntos	30%
Experiencia previa en servicios similares. ✓ Experiencias en la provisión del servicio de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.10) 1. Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 10 puntos 2. 2° Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 7 puntos 3. 3° Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 5 puntos 4. 4° Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 3 puntos 5. 5° Mejor Experiencia en la provisión del servicios : 0 Puntos	10%
Servicios adicionales no contemplados en el presente llamado ✓ Adicionales no contemplados en las presentes bases, a favor de la MAHO, sin costo. 1. Servicio Adicional calificado como Muy Bueno : 10 puntos 2. Servicio Adicional calificado como Bueno : 7 puntos 3. Servicio Adicional calificado como Regular : 5 puntos 4. No oferta, no menciona o no considera : 0 puntos	5%
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	<b>20%</b>
Análisis del Plazo de Entrega ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica 1. Menor Plazo de Entrega de los bienes : 10 puntos 2. 2° Menor Plazo de Entrega de los bienes : 7 puntos 3. 3° Menor Plazo de Entrega de los bienes : 5 puntos 4. 4° Menor Plazo de Entrega de los bienes : 3 puntos	20%

Ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, siempre y cuando la oferta técnica no sea inferior al promedio 7, se adjudicará de la siguiente forma:

- 1° por Mejor Oferta Técnica.
- 2° por Mejor Oferta Económica.



#### A. ANÁLISIS DE LA OFERTA ECONÓMICA (30%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

Proponente	Valor Total Oferta	Puntaje	Pond.
MP. Service Ltda.	\$ 28.149.450	7	2,10
Comercializadora Arejovotz Ltda.	\$ 24.276.000	10	3,00

#### B. ANÁLISIS DE LA OFERTA TÉCNICA (50%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

MP. SERVICE LTDA.			
Criterios a evaluar	Calificación	Puntaje	Pond.
<b>Presentación de la Oferta. (10%).</b> (Cumplimiento a lo establecido en el punto 7.1. digital y/o físico).	El proponente después de un plazo otorgado por la comisión de apertura de 2 días hábiles establecidos en el punto 7.4 y 7.5 de las bases, acompaña todos los antecedentes requeridos en el punto 7.1. de las Bases Administrativas, dando cumplimiento el oferente y pasando, por tanto, en el acto sus antecedentes a Comisión de Evaluación.	7	0,35
<b>Calidad del Plan y Metodología de Trabajo Propuesto. (60%).</b> (De acuerdo a lo establecido en la metodología y Plan de trabajo-Carta Gantt).	El Proponente presenta Plan de Trabajo y descripción del producto ofertado y su forma de despacho.  <u>Despacho:</u> Para este proyecto se considera despacho personalizado directamente por MP Service Ltda. comprometiéndose a respetar los tiempos señalados y entrega del producto con la mayor diligencia y cuidado de no causar accidentes.  <u>Características de los Basureros:</u> Basureros Ovalados Estándar confeccionados en placa de acero de 1mm, tubo de soporte de 1 1/2 x 1,5, capa wash primer y esmalte color secado horno 150 grados.  Los colores pueden ser azules y amarillos como indican en las bases. Además se incluirá el logo de la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio a colores.	10	3,00





<b>Experiencia previa en Servicios similares (20%).</b> (Experiencias en la provisión del servicio de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.10))	El Oferente NO presenta certificaciones que acrediten experiencia en servicios similares, sin embargo en su carta de presentación señala que actualmente presta servicios de aseo industrial en el Hospital Dr. Héctor Reyno de Alto Hospicio al cual donaron 4 basureros ovalados con el fin de mejorar la entrada principal.	0	0,00
<b>Servicios adicionales no contemplados en el presente llamado (10%).</b> Adicionales no contemplados en las presentes bases, a favor de la MAHO, sin costo.	El Oferente NO oferta servicios adicionales.	0	0,00
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>6,70</b>	
<b>PONDERACION</b>		<b>3,35</b>	

<b>COMERCIALIZADORA AREJOVOTZ LTDA.</b>			
Criterios a evaluar	Calificación	Puntaje	Pond.
<b>Presentación de la Oferta. (10%).</b> (Cumplimiento a lo establecido en el punto 7.1.).	El proponente después de un plazo otorgado por la comisión de apertura de 2 días hábiles establecidos en el punto 7.4 y 7.5 de las bases, acompaña todos los antecedentes requeridos en el punto 7.1. de las Bases Administrativas, dando cumplimiento el oferente y pasando, por tanto, en el acto sus antecedentes a Comisión de Evaluación.	7	0,35
<b>Calidad del Plan y Metodología de Trabajo Propuesto. (60%).</b> (De acuerdo a lo establecido en la metodología y Plan de trabajo-Carta Gantt).	El proponente presenta Plan de Trabajo, ofertando productos de las siguientes características: 1. Basurero Anti-vandalismo. 2. Basurero que no permite la entrada de lluvia en su interior. 3. Dispositivo de fácil colocación y retiro de bolsa de basura. 4. Basurero móvil en forma de columpio para facilitar las tareas de limpieza. 5. Materiales soldados con sistema mig, permitiendo una durabilidad. 6. Basureros pintados con pintura macropóxica con alta resistencia a la corrosión y agentes químicos de aseo. Color ral de la pintura 5015. 7. Todo basurero se entregará con plancha de fabricación de 2mm de espesor; pilares de 70 x 30 en 2 mm de espesor; argollas de sistema de columpio de alta resistencia; tubular en 3 mm de espesor.  El proponente presenta la siguiente Carta Gantt: 1. Se considerarán 3 entregas parciales de 100 basureros. 2. La primera entrega será en 30 días hábiles. 3. Se podrá entregar cantidades menores en menos tiempo si se requiere. 4. La entrega será en bodega municipal de Alto Hospicio.	7	2,10



<b>Experiencia previa en Servicios similares (20%).</b> (Experiencias en la provisión del servicio de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.10))	El Oferente NO presenta certificaciones que acrediten experiencia en servicios similares, sin embargo en su carta de presentación señala que si bien son una empresa nueva sus socios tienen más de 6 años de experiencia ofertando en el mercado público.	0	0,00
<b>Servicios adicionales no contemplados en el presente llamado (10%).</b> Adicionales no contemplados en las presentes bases, a favor de la MAHO, sin costo.	El Oferente NO oferta servicios adicionales.	0	0,00
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>4,90</b>	
<b>PONDERACION</b>		<b>2,45</b>	

### C. ANÁLISIS DEL PLAZO DE ENTREGA (20%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

Proponente	Plazo de Entrega	Puntaje	Pond.
MP. Service Ltda.	60 días hábiles	10	2,00
Comercializadora Arejovotz Ltda.	70 días hábiles	7	1,40

## 4. CONCLUSIONES

En virtud del análisis efectuado a cada una de las variables establecidas en el punto 10.5 de las bases administrativas que rigen esta propuesta, y en consideración a la calificación que se realizó a cada una de ellas, podemos realizar el siguiente cuadro resumen :

PROPONENTE	CALIFICACION			PONDERACION			FINAL
	Oferta Económica	Oferta Técnica	Plazo de Entrega	Oferta Económica	Oferta Técnica	Plazo de Entrega	
	30%	50%	20%	30%	50%	20%	
Mp. Service Ltda.	7	6,70	10	2,10	3,35	2,00	7,45
Comercializadora Arejovotz Ltda.	10	4.90	7	3,00	2,45	1,40	6,85



PROPUESTA	:	ADQUISICIÓN BASUREROS METÁLICOS, COMUNA DE ALTO HOSPICIO.
UNIDAD TÉCNICA	:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
NÚMERO	:	047/2012
ID MERCADO PÚBLICO	:	3447-230-LE12.

En conclusión, fundado en el análisis realizado por esta comisión se propone adjudicar la propuesta pública N° 047/2012, ID: 3447-230-LE12, al proponente "MP SERVICE LTDA.", por un monto total de \$ 28.149.450 (Veintiocho millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos), impuestos incluidos y un plazo de ejecución de las obras de 60 días hábiles, imputar a la siguiente cuenta:

- Cuenta N° 215-31-02-004-005

  
  
Gesa Villanueva Vega  
Secretaría Comunal de Planificación

  
  
Rosa María Alfaro Torres  
Dirección Jurídica

  
  
Claudia Muñoz Muñoz  
Dirección de Control

  
  
Francisco Lizana Catalán  
Dirección de Administración y Finanzas

  
  
Andrea León Vásquez  
Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato  
Unidad Técnica